

De la edición de anoche

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

REUNIÓN DE DELEGADOS DE LAS SOCIEDADES DE CÓRDOBA

Anoche, como ya teníamos anunciado, se reunieron en uno de los salones del Círculo de la Unión Mercantil, los representantes de las distintas sociedades patronales y obreras no políticas constituidas en Córdoba.

Presidió el acto don José Carrillo Pérez, como presidente de la Federación Gremial Cordobesa, acompañándole en estrados los señores don Faustino Yañer, representante del Círculo Mercantil; Rueda Leiva, presidente del Sindicato de vinos; Pagés Valhoral, de la Unión Alcohólica; Ruiz Buiro, del Círculo de Labradores; don Baldomero Areales, de la sección varía de la Federación Gremial; y el secretario de esta entidad don Cipriano Martínez Ariza.

El señor Carrillo comienza diciendo que ante todo tiene que consignar las gracias al Círculo Mercantil, por haber cedido el local para este acto y pide perdón a todos los asistentes por haberles ocasionado la molestia de asistir a la reunión.

El 15 de Diciembre pasado celebró sesión la Directiva de la Federación Gremial y en ella los vocales señores Ruiz Buiro y Rueda Leiva, expresaron su deseo veheméntísimo de convocar a una reunión a las fuerzas vivas de Córdoba para intentar conseguir un cambio en la marcha administrativa de la ciudad tan descuidada por los llamados a defenderla.

Este fué el origen de la asamblea celebrada hace unos días en el Círculo de la Amistad, y en la que yo, que no soy orador, no podía hablar por haber empujado mi palabra de honor ante la directiva de aquella casa, de que solo se tratarían cuestiones de índole administrativa.

Manifiesta que los representantes de las sociedades no llevaban las debidas y amplias facultades de sus respectivas sociedades.

En aquella reunión trataron del asunto que allí nos había congregado gran número de personas, que con su saber y su oratoria hicieron gala de grandes conocimientos en las cuestiones municipales. Los negocios de cualquier índole en Córdoba, van adquiriendo una firme pujanza; el campo es próspero y por lo tanto la agricultura de la región, las industrias se recreen y agigantan en condiciones colosales. Pues bien, todos estos factores deben de ayudar a la administración municipal hoy decadida y a destono con nuestro florecimiento. Pinta el estado lamentable de nuestra ciudad y el abandono en que se encuentra, sin higiene, sin alumbrado, sin alcantarillado, sin escuelas, etc., y tantas cosas indispensables para nuestro resurgir venidero.

La Federación Gremial Cordobesa, que es un organismo que no es político, aun cuando la preside un político que tiene como todo el mundo sabe la menor cantidad del mismo, estimó que debía de hacer un requerimiento a Córdoba entera. No quiero terminar sin dirigir un saludo a mi entrañable amigo señor Pagés, por haber tenido la bondad de concurrir a este sitio, aun cuando sus negocios le tenían alejado de estas cuestiones.

El secretario de la Federación Gremial, señor Martínez Ariza, da lectura a las adhesiones recibidas de diferentes sociedades que no han enviado delegado. Estas son: la Unión Comercial, Maquinistas y fogoneros de M.Z.A., Círculo de la Amistad, La sociedad de Ebanistas y similares, envió otra carta en la que designaba representante al asociado don Bernardo Garrido de los Reyes. Después se leyó otra carta suscrita por los concejales que forman la minoría republicana del ayuntamiento, en la que en síntesis, manifestaban que estaban dispuestos a laborar por Córdoba allí en donde hiciera falta, y demás, ponían a disposición de la asamblea sus actas de concejales.

Carrillo vuelve a hacer uso de la palabra para manifestar que la carta anteriormente leída tiene una importancia grande por venir firmada por una fracción del Ayuntamiento, y desea, al igual que la Federación Gremial, que se vaya a un acto que tenga carácter de trascendencia, en el que esos concejales y los otros expongan cuanto tengan por conveniente.

Manifiesta sus deseos de que todos los delegados presentes expongan sus diversas opiniones y puntos de vista, al tratar estas cuestiones.

El delegado de la Cámara de Comercio, don Antonio del Pozo, hace uso de la palabra. Dice que estima de gran importancia este acto, si de él se puede sacar algún partido. Córdoba, carece de escuelas, de vías de comunicación, de viviendas, y, por si esto fuera poco, su municipio es político, cuando solo debía de ser administrativo. Soy partidario de que, en este acto, puntualicé, de que, en este acto, sepamos a mos las cuestiones, para que representen a la

Cámara de Comercio y al Consejo de Fomento, aún cuando a éste es una delegación circunstancial. En la Cámara ya conocen mis puntos de vista y apreciaciones, porque repetidas veces lo he manifestado; siempre he sido partidario de que al Ayuntamiento vayan sólo los representantes genuinos de la ciudad.

Don Mariano Pagés, de la Unión Alcohólica, manifiesta que sin ánimo de tomar parte activa en esta reunión, aprovecha este momento para corresponder al cariñoso saludo del señor Carrillo. Dice que está conforme con Pozo en sus manifestaciones, pero que tiene desconfianza en el triunfo; además Córdoba merece que se haga por ella algo más de lo que se está haciendo.

Creo que se debe hacer un requerimiento a los partidos políticos, llamando a capítulo a sus jefes y exponerles la situación en que nos encontramos. Dice que los problemas no se estudian porque los llamados a hacerlo, los concejales, no son capaces.

El señor Calderón Uclés, de los metalúrgicos, comienza exponiendo con gran número de detalles y hechos los antecedentes de esta reunión. Dice que Córdoba es la misma por sus administradores que hace varias décadas, siendo nula la labor de aquellos y la de éstos y en esa textura se hizo un llamamiento a la Federación Gremial y ésta acudió desinteresadamente.

Soy optimista, pero en este caso nada práctico se ha de hacer por las personas que usufructúan los cargos públicos. Las necesidades de Córdoba no son de hoy ni de ayer y por eso los concejales actuales las conocen, y por esto debieron ir animados del deseo de remediarlas en parte o en su totalidad, si hubiera sido posible.

Por ella a estos concejales o hay que censurarlos por su actuación, o en caso contrario hay que ayudarles, hay que dárles alientos, porque quizás ellos tengan buena voluntad para hacer algo. Entiendo que los concejales actuales deben de cumplir su mandato dejando la política a un lado; por eso debemos de inyectarles apoyo luego prepararnos nosotros, agremiarnos para ir allí.

Disiente el señor Pagés, y dice que los políticos no deben de acudir a este acto, ni los demás deben de llamarlos, porque las cuestiones municipales no son políticas, son administrativas. Yo dice el señor Calderón—censuro duramente a aquellos municipios que abandonaron sus puestos.

El señor Pozo muestra su disconformidad con el señor Pagés, y dice que a los políticos no deben de llamarse para nada. El pueblo de Córdoba ha manifestado deseos en varias ocasiones, y así lo ha demostrado en las urnas electorales, de llevar un candidato nuevo, un hombre de otro partido, y siempre nos han deshecho el deseo, trayéndonos con su cacicazgo poderoso los votos de los pueblos, que proclamaban a otro amigo de los jefes.

Por medio del favor y del mandato nos han pedido los votos para llevar al Ayuntamiento hombres que engrosaran sus banderías políticas, pero no para que la ciudad se administrara.

En esta reunión debemos de sentar los jalones de que Córdoba quiere administrarse, y para ello pidamos la destitución de los municipios, dando paso a las fuerzas vivas de la ciudad.

El señor Pagés dice que, o no ha sabido explicarse, o no lo han entendido bien, puesto que él está de acuerdo con Calderón y Pozo en sus apreciaciones, y manifiesta que él solo ha querido decir, al hablar de los jefes políticos, que se les pida que abandonen las riendas del poder y dejen paso libre a hombres nuevos.

El señor Calderón dice que no entendió al señor Pagés, pero después de aclaradas sus palabras, tiene que hacer una afirmación, y ésta es la de que los jefes políticos nos dejarán paso, porque los puestos se consiguen por la fuerza, y si no ved el caso de anteriores elecciones, en las que el señor Sánchez-Guerra pidió al comercio y a la industria de Córdoba que llevasen representantes al Municipio.

Decía el señor Pozo que contra el Municipio debía de organizarse una junta de defensa local; pues bien, esta Junta debe de ir con el Municipio o frente a él, pero siempre en beneficio de Córdoba.

do estos hombres vayan al Municipio ya irán capacitados. El señor Pozo dice que Sánchez Guerra pidió hombres a los industriales y comerciantes, pero era para que militaran en las filas conservadoras, y por esto no se accedió a la demanda.

El señor Medina, delegado de los tipógrafos, comienza diciendo que va a hablar en obrero. Dice que ha oído muchas manifestaciones, pero que ninguna ha explicado quiénes son los culpables de este estado de cosas. En esta Junta que se pretende formar van los obreros con una gran dosis de desconfianza, porque no se les presentan garantías.

El señor Garrido de los Reyes, delegado de la Sociedad de Ebanistas, dice que viene a esta junta poseído de una gran desconfianza, y dice que los obreros no se fían, porque muchas veces se les ha engañado. Refiere con gran lujo de detalles lo ocurrido en la Junta de saneamiento que se constituyó en Córdoba, y en la que trabajaban con buena voluntad dos personas, don Diego Serrano y don Rafael Vázquez, y los obreros, que eran los que llevaban soluciones precisas.

Referente al Municipio, dice que, por ser concejal, lo conoce muy a fondo, y asegura que los hombres de valía que allí vayan fracasarán. Si creamos una junta fuera del Ayuntamiento, le sucederá lo mismo que dentro de él, porque estamos necesitados de pueblo, que es lo que nos falta.

Como obrero, veo que todo lo que aquí se ha dicho es muy justo, y por eso nosotros estamos dispuestos a laborar con los demás, pero cuando se nos den garantías. Contamos con fuerzas positivas, pero, si vamos a perder el tiempo en divagar, no vendremos más.

Nuestros males son tan grandes, que cuando el pueblo ha dado sus votos es porque está durmiendo, y esto es lo que hay que conseguir, despertar a la ciudad.

Don Ramiro Roses, dice que los obreros hacen bien, en desconfiar y de este recelo de ellos participamos todos. En los innumerables errores de la administración municipal participamos también casi todos.

Las fuerzas ciudadanas se caracterizan por no pagar los tributos, y de esta forma los presupuestos municipales son mequinos. Tenemos que rectificar conductas; no solo los políticos, sino las fuerzas vivas de la capital y los obreros.

Dos caminos hay que seguir para llegar al propósito que nos reúne en esta noche. A la situación en que nos encontramos se ha llegado primero por la mezquindad del presupuesto y luego por la incompetencia de los concejales.

Responder al llamamiento de los políticos o ir en contra de ellos resueltamente, son los derroteros que hemos de tomar en esta cuestión.

Lo primero evitaría luchas y nos ofreceríamos a ellos, no como instrumentos de adaptación, sino como meros colaboradores. Si vamos contra ellos hagámoslo de una vez, pero lo grave del caso está en las múltiples personalidades de un mismo individuo.

Estamos descontentos de nuestra administración municipal y de la composición municipal, y por esto debemos de manifestar este propósito.

El señor Pulido pronuncia breves palabras para decir que desconfía también de lo que se haga, y que por esto su sociedad no quería que viniera a esta reunión.

El señor Lara, delegado de los dependientes de escritorio, dice que también su sociedad se mostraba reacia a enviar representante a este acto, porque su reglamento le prohibe hablar de política. Los obreros somos apolíticos y por no haber actuado nunca, no estamos contaminados como los patronos en la desorganización municipal. Requiere al señor Caslejón para que hable. Dice que los obreros irán a la relaguardia de los patronos, pero solo con una condición, y esta es, que la lucha que se trabee sea franca; mientras tanto, mi sociedad seguirá al margen de los hechos.

El señor Gómez Aguado, del Colegio médico, dice que ha esperado para orientarse a que hablaran otros señores. Dice que los obreros desconfían de lo práctico de estas reuniones y para demostrarlo va a usar un símil de medicina. «Al nene que quiere andar y se cae, que vuelve a intentarlo y se cae nuevamente y así varias veces, pero llega un momento en que se sobrepone y anda»; pues bien, esto le pasa a las organizaciones obreras; que cuantas veces intentaron levantarse cayeron, pero al fin llegarán a levantarse, siempre a costa de los porrazos que antes dieron.

Dice que, aun no siendo cordobés, le tiene gran cariño y demuestra cómo se ocupó en la prensa repetidas veces de los asuntos de Córdoba.

El señor Caslejón manifiesta que su presencia en este acto es completamente intrusa, ya que la sociedad que antes representó, no se ha reunido aún. Estaba llamado por esto, pero ante el requerimiento del señor Lara, me dispongo a hablar.

Solo quiero desflorar puntos concretos. El problema de Córdoba, tal como está, hay que achacárselo a los municipios, a su desatada negligencia.

Estamos de acuerdo en la desdichada actuación municipal, como así lo han demostrado varias minorías retirándose del municipio, y así lo demostramos nosotros en esta reunión.

Los políticos están convencidísimos de su incapacidad, y por esto nuestro primer acuerdo esta noche es ver cómo se residencian.

Conquistar el municipio es el fundamental problema, pero aquí surge el problema de la competencia. No es suficiente que el Ayuntamiento vayan las fuerzas vivas; no por esto transformaríamos a Córdoba en un momento. Es preciso que antes se haga un estudio detenido de los problemas. Se ha pedido que se exprese cuál es nuestra cohesión, y debemos decir que nuestra unión es de rebeldía a los malos concejales. Si los políticos que ahora abominamos tocan la trompeta a la puerta de este local, cuantos quedaríamos?

No creáis que porque conquistemos los cargos del municipio llegaremos a conseguir el horizonte rosado que vislumbramos; esta es una cuestión de espejismo que siempre está muy lejos.

Ahora tenemos todo lo que anhelábamos hace diez años, pero queremos ir más allá, y no porque demos el grito de batalla, por eso la vamos a ganar. Yo quiero que los obreros se troquen en optimistas para hacer una labor positiva; vosotros que sois el continuo batallar, si no podéis conseguir el horizonte rosado, llegaréis a hacer algo positivo.

Me aliento de entusiasmo quiero dar a la Federación Gremial, que ha sabido recoger el fuego de rebeldía que andamos en nuestros pechos, seamos como Abderraman III, que soñando un momento quiso fundar dos civilizaciones, dos religiones distintas en un solo pueblo, en un solo ideal.

Y si a este hombre extraordinario se le conocía con el nombre de «Annasir Ledín Alá», defensor de la ley de Dios, a la Federación Gremial Cordobesa llamésmola «Annasir Ledín Kortebe», defensor de la ley de Córdoba.

El señor Carrillo Pérez dice que es difícil recoger las impresiones de los dieciséis señores que han hecho uso de la palabra.

El pesimismo se desecha, según veo, y parece que vamos a un acuerdo concreto. No quiero que sea solo la Federación Gremial la que haga estas cosas, porque no se crea que vamos a acaparar al pueblo de Córdoba. El señor Caslejón, con su claro optimismo, me ha ahorrado gran parte de mi labor al dirigirme la palabra. Solo quiero que vengan con nosotros las personas que quieren colaborar, dejando yo este puesto para quien esté más capacitado. De noventa y tres entidades citadas para esta reunión, han concurrido mucho más de la mitad, y ya es mucho, y por lo tanto, vamos a formar esa nueva junta para intensificar nuestro trabajo. Córdoba debe mejorar uniéndonos todos, y al mismo tiempo seremos el incentivo de los políticos.

El señor Calderón dice que se debe constituir ese organismo, pero que la Federación Gremial no puede asumirlo solamente, porque sobre ella pesa mu-

cho trabajo. Entiendo que debe de estar formado por un representante de cada sociedad allí presente.

El señor Garrido de los Reyes dice que no se atreve a proponer nada, que cree se debe de hacer algo definitivo. Parece que alguien se ha lastimado por la desconfianza que tenemos los obreros, pero yo he de decirnos que nosotros no tenemos motivos para desconfiar de la Federación Gremial.

Expresa su temor de que ante la debilidad del Municipio y las representaciones genuinamente cordobesas sobrevenga la hegemonía tiránica de poderosas empresas extranjeras. (Grandes aplausos.)

El señor Carrillo dice que se debe de constituir la junta y que se diga quién la va a dirigir.

El señor Pozo dice que ahora debe quedar constituida la junta, pero bajo la presidencia del señor Carrillo Pérez.

El señor Garrido dice que su sociedad no le ha autorizado para nada, y por esto se debe de nombrar una junta interina que sea la que cite a las demás. Así se acuerda, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, el señor Carrillo Pérez; vocales los señores Cañas por la Sección de Ferrocarriles Andaluces, Marmol por los tipógrafos, Repullo por los camareros, Riquero por los conductores de automóviles, Ruiz por el Círculo de Labradores, Yaber por el Mercantil, Ortega por el Fomento Agrícola, Villa por los carpinteros, Guerrero por los electricistas y gasistas, Castillejo por la Cruz Roja, Méndez por los constructores de carros, Silva por los albañiles, Roca por los productores de leche, Sanz por los peluqueros, Cruz por los sombrereros, Pozo por la Cámara de Comercio, Vallejo por los orificios y engastadores, Bernardo Garrido por los Ebanistas, Pulido por los pintores decoradores, Castiella por los dependientes de escritorio, Cruz por los obreros metalúrgicos, Pagés por la Unión Alcohólica, Rueda por el Sindicato de Vinos, Castany por el gremio de tejidos, Peñaflor por los almacenistas de calzados, Sánchez Luque por la Sociedad Avícola, don Ramiro Roses por el periódico La Voz, Aguilera por «El Defensor», Baro por el «Diario Liberal», Osuna por el «Diario de Córdoba», Serrano Olmo por «Córdoba Comercial», Areales por la sección varía de la Federación Gremial, Gómez Aguado, por el Colegio Médico y González Luque por el Colegio de Practicantes.

V los señores don Manuel Roses y don Rafael Caslejón como particulares. Se acordó que esta nueva junta se reuniera en el mismo local a la misma hora, el jueves próximo, para dar comienzo a sus trabajos.

La importantísima reunión terminó cerca de la una de la noche, en medio de enorme entusiasmo.

Gobierno civil

Hoy ha estado conferenciando con el gobernador civil interino señor Peña el director de la Sociedad La Electricidad, don Juan Kuns, sobre el proyecto de tranvías.

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar, los señores siguientes:

Don Luis Pedraza Muñoz y don Miguel Cubero Bernal, de El Porvenir; don Bernardo Alba Pulido y don Ortega Ruiz, de Córdoba; don Ramón Gordillo Labriego, de Valenzuela; don José Murillo Payar y don José Morán magro, de Cabra; don José María Melgar Roldán, don José Morales Carvajal, don Manuel Baena Rivas, don Antonio Cidros Pascual, don Francisco Cámara Zalanes y don José María Melgar Roldán, de Puente Genil; don Antonio González Fructuoso, de Posadas; don Francisco Lama Latorre, de La Carlota, don Pedro Contreras Onieva, de Moriles; don Raimundo Gallego Ruiz, de Pueblanuevo; don José Sánchez Ramos, de España; y don Horacio Moreno Fernández de Dos-Torres.

Se ha ordenado que el preso en cárcel de Lucena, José Maireles León, sea trasladado a la de Jaén a disposición de aquella Audiencia.

LA POLICIA

Contra los rateros

Continúa la campaña que la policía ha comenzado para acabar con la plaga de rateros y descuidados que sobre nuestra capital pesa desde hace varios días. En la baída que ayer dieron los agentes de vigilancia, a las órdenes del inspector don Rafael Castro, se obtuvo un resultado excelente.

Han ingresado en la cárcel: El célebre tomador Francisco Ruiz Muñoz (a) Penana y Francisco Marín Vargas (a) El Gallo y Paquito, perteneciente al mismo gremio que el anterior y que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital, por haber intervenido en varias «negociaciones de Bolsa», que no lo colocan en una situación favorable.

Otro de los que han caído en el «gallo» es Rafael Reyes Castro (a) Don Pedro, también reclamado por el juzgado de instrucción, por haberle salido algunas «sucias» algunas de las combinaciones que estos últimos días ha planteado en nuestra capital.

Y el cuarto de la serie de los que va a pasar una temporada de recreo en el Gran Hotel, es Víctor de la Mula Colmenero.

Este ha sido denunciado por el jefe de la estación central de los ferrocarriles, por viajar con un billete de tarjeta a nombre de otro individuo. Además, al ser interrogado cómo llamaba, dió el nombre que más pronto se le vino en gana.

Después se ha sabido que está reclamado por el gobernador militar de Cádiz. Pueden estar de enhorabuena los agentes de vigilancia y policía, los que secundando las órdenes del señor Ripoll, han iniciado una batida que en Córdoba se vea un poco más libre de la enorme plaga de rateros que sobreviene la misma pesa.

Con tal motivo, felicitamos al señor Ripoll, así como a los inspectores de agentes a sus órdenes, que con tanto celo y entusiasmo están realizando estos servicios.

LOCALES

Buena gratificación.—Se dará a quien entregue al dueño del Salón Ramírez, una perrita canela, de unos quinientos centímetros de alzada, cruzada, de galgo inglés. Lleva como collar una cinta estrecha con los colores nacionales cascabeles. Del mismo modo se gratificará con esplendor a quien dé noticias seguras del paradero de la perrita. Se extravió en el Salón Ramírez, el domingo de once a una día.

[Nuevo habilitado.—Por unanimidad ha sido nombrado habilitado personal de esta delegación de Hacienda, el culto funcionario don Salvador León Ancoz.

En la parroquia de San Francisco y San Eulogio se han celebrado hoy, las diez y media, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Concepción López García, viuda de Coca, que, procedente de Badajoz, pueblo de su naturaleza, residía en esta capital hacia varios años. Enviámos a la familia de la señora difunta nuestro sentido pésame y testimonio de nuestro sentido pésame.

—En el paso de la Victoria ha sido hallado por el niño José de la Cruz Caballero, con domicilio en el Pabellón de San Francisco, número 6, una gala oficial del regimiento de Alfonso XIII. El padre del niño nos ha hecho entrega del objeto, que está en nuestra redacción a disposición de su dueño. Se desea departamento en finca de la Sierra que reuna buenas condiciones. Se pagará bien. Razón, en esta Administración.

EL ASUNTO DEL PAN

Enérgica actitud del alcalde

Multas a granel Desde esta mañana empezaron a circular insistentes rumores de que el alcalde señor, Fernández de Mesa, había impuesto numerosas multas a los panaderos por no cumplir el pacto acordado recientemente y por faltas en el peso del pan.

También se decía que había mandado detener a varios de ellos. Con objeto de informar al público de la verdad de estos rumores, hemos abordado al señor Fernández de Mesa en su despacho oficial. Como de costumbre, nos recibió afablemente y contestó a nuestras preguntas en esta forma:

Los panaderos quedaron conformes, recientemente, en que solo cuatro de ellos fabricarían pan de lujo con harina de Castilla, y los restantes, pan de familia.

Se ordenó, y todos quedaron de acuerdo, en colocar unos cartelitos en los lespachos en los que se hiciera constar la clase y precio del pan que se elaboraba y expendía.

Igualmente, se ordenó que por la guardia municipal se cuidara del más exacto cumplimiento de lo acordado. Pero, es el caso, que esta mañana se me presentaron varias denuncias contra determinados panaderos que fabricaban pan de lujo con harinas de isa y en hornos cuyos dueños se habían comprometido a elaborar pan de familia.

A todos ellos les impuse las multas máximas que disponen las Ordenanzas. Para ello les hice llamar a mi despacho, con la prevención de que si no concurrían, se es condujera por la guardia municipal en calidad de detenidos.

A uno de ellos, o sea a don Luis Roldán, como recurrente, le aconsejé que consignase 500 pesetas para la Asociación de Caridad, previniéndole que a la primera denuncia que de él tuviese conocimiento, daría cuenta a los tribunales de justicia. Estoy dispuesto a que los panaderos no continúen haciendo lo que les dá gana, y para ello pondré en práctica cuantas medidas aconsejan las Ordenanzas municipales. Para solucionar definitivamente este

Se desea departamento en finca de la Sierra que reuna buenas condiciones. Se pagará bien. Razón, en esta Administración.

INFORMACIONES TELEFONICAS

La huelga de funcionarios

El Gobierno no transige.-Actitud de los jefes de administración.-Entusiasmo del personal.-Detalles de la huelga.

Se reúne el Consejo de ministros
Al recibírsenos esta mañana el señor Dato nos dijo que esta tarde a las siete se reunirá el Consejo de ministros para tratar de la huelga. He citado para esa hora—agregó—con objeto de tener cuando nos reunamos, datos de todas las provincias y conocer exactamente la actitud del personal de Hacienda.

En este Consejo se adoptarán las medidas conducentes a evitar el desorden que esta huelga produce sin perjuicio de que el ministro de Hacienda adopte de momento las disposiciones que estime convenientes.

Los funcionarios acuden a sus puestos, pero no trabajan
Las noticias que tenía el señor Dato eran que los funcionarios de Hacienda habían acudido esta mañana a sus puestos puntualmente firmando en los libros de entrada, pero se habían abstenido de trabajar, teniendo abandonada toda la labor.

Las noticias de provincias
Los telegramas que ha recibido el Gobierno sobre la huelga de los funcionarios en provincias dicen que idéntica actitud que los de Madrid observan los de Barcelona, Lérida y Tarragona.

De las demás provincias—agregó el señor Dato—nada sabemos aún; ignoro si porque la situación es normal o porque los delegados esperan tener datos concretos para telegrafiar.

La actitud del Gobierno, ante la huelga

El presidente del Consejo ha declarado que el Gobierno se halla dispuesto a mantener la disciplina a todo trance y sin vacilaciones de ninguna clase.

No cumplíramos con nuestro deber—dijo—si no exigiéramos a los funcionarios el respeto y la observancia a las disposiciones del poder ejecutivo.

Así, pues, estamos dispuestos a aplicar la ley severamente para combatir el espíritu de rebeldía que se ha apoderado de algunos empleados.

Creo, sin embargo, que se impondrá a éstos la razón, y después de reflexionar depondrán su actitud. De todos modos es un conflicto en el que no puede haber transacciones, puesto que no compete exclusivamente al ministro de Hacienda, sino que es problema fundamental del Gobierno.

Informando al Rey

El señor Dato ha estado conferenciando telefónicamente con el Monarca, al que informó de todas las noticias que se tienen sobre la huelga. Mañana despachará el Sr. Soberano tan pronto como regrese, y le dará cuenta de los acuerdos que se tomen en el Consejo esta noche.

La dimisión del ministro de Hacienda

Habló después el presidente del Consejo de la dimisión del ministro de Hacienda, confirmando, que, efectivamente, el señor Domínguez Pascual dimitió en el último Consejo para facilitar la resolución del conflicto. No le fué admitida la renuncia, y como sobrevino la huelga, el ministro mismo mostró deseo de continuar en el desempeño de la cartera. Así será, pues lo contrario sería en nosotros un abandono de las funciones que son base del Estado.

Noticias de la huelga

En Madrid los funcionarios acudieron esta mañana a sus puestos, pero se abstuvieron de trabajar. Durante la mañana han recibido los funcionarios numerosos telegramas de provincias comunicándoles que han secundado el movimiento.

El personal del Catastro se ha reunido y hoy mismo irá a la huelga.

Una reunión en el ministerio

A las once de la mañana se reunió el ministro de Hacienda con el subsecretario y los directores generales para tomar acuerdos. A la hora presente no ha terminado la reunión.

Declaraciones del interventor general del Estado

A la reunión celebrada en el ministerio asistió el interventor general de la Administración del Estado, señor Illana, el cual dijo a los periodistas que su actitud seguía siendo idéntica. Hace cuatro días presenté mi dimisión, que he reiterado ayer y hoy.

Ortega Morejón llevará el asunto al Senado

El senador por Madrid señor Ortega Morejón ha declarado que la Real orden de creación de las plazas de liquidadores es ilegal e inmoral, y si se publica presentará una moción en el Senado para que se prohíba la provisión de esas plazas con parientes de los altos empleados de Hacienda.

Los jefes de administración están disconformes con el decreto

Se reunieron los jefes de administración de Hacienda, acordando por unanimidad declarar que el decreto de creación de las cien plazas de liquidadores, está en desacuerdo con la Ley de funcionarios y no puede por lo tanto prosperar. Al mismo tiempo, acordaron lamentar la actitud en que se han colocado los funcionarios y gestionar que el conflicto termine cuanto antes, volviendo todos a la labor.

Entrevista con el ministro

A la una y media se entrevistó una comisión de jefes de administración con el señor Domínguez Pascual, el cual les manifestó que estaba dispuesto a mantener su autoridad a todo trance y que no admitía ni protestas ni críticas de su disposición.

Los jefes de administración y los funcionarios

Un representante de los jefes de administración se reunió con una comisión de funcionarios en uno de los departamentos del ministerio, para pedirles que depusieran su actitud.

Los empleados le significaron la imposibilidad de hacerlo, toda vez que han agotado ya cuantos medios estaban a su alcance para hacerse oír y que se respetara la justicia.

El personal del ministerio del Trabajo secundará la actitud del de Hacienda

Una comisión de funcionarios del ministerio del Trabajo, estuvo visitando al presidente del comité de funcionarios de Hacienda, al que ofrecieron su adhesión en nombre de sus compañeros. Los de Hacienda les indicaron la conveniencia de que secundaran la huelga, creyéndose que así lo harán.

El Gobierno pregunta su actitud a los jefes de administración

Al medio día el ministro de Hacienda se dirigió a los jefes de administración del departamento, preguntándoles si estaban al lado del Gobierno o de los funcionarios.

Los jefes de administración pidieron un plazo hasta esta tarde para contestar

En el despacho del oficial mayor del ministerio de Hacienda se reunieron los jefes de administración a las cuatro de la tarde para tratar de la contestación que han de dar al Gobierno.

En el cambio de impresiones que efectuaron, la mayoría de los jefes se mostraron partidarios de secundar a los funcionarios.

El señor Cánovas del Castillo, que tiene el número uno en el escalafón, dijo que debía protestarse respetuosamente contra la publicación de la Real orden, y al mismo tiempo declarar improcedente la huelga y ponerse al lado del Gobierno.

Reunión de los jefes

La discusión fué movidísima, y se acordó en definitiva que el señor Cánovas del Castillo redactase la contestación, la cual será después objeto de la discusión de los reunidos.

Nueva reunión

A las cuatro de la tarde se han reunido nuevamente los directores generales con el ministro.

La actitud del director de Contribuciones

El director general de Contribuciones habló esta tarde con los periodistas, diciéndoles que efectivamente la redacción del decreto, en su parte técnica, es obra suya.

Agregó que estaba decidido a unir su suerte a la del decreto.

Madrid

Varias informaciones recogidas en los centros oficiales

La «Gaceta»
Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Anunciando que el Gobierno de Bélgica ha publicado un decreto autorizando la exportación del excedente de la producción azucarera nacional, la cual se llevará a efecto exclusivamente por la intervención del departamento de Industria y Trabajo, que concederá la licencia para exportar con un gravamen que oscilará con arreglo a la diferencia que haya en el precio del azúcar en el mercado nacional y en los mercados extranjeros.

Telegramas de Gobernación

El subsecretario de la Gobernación recibió al mediodía a los periodistas, facilitándoles los siguientes telegramas de provincias:

Bilbao.—Se ha verificado el entierro del gerente de los Altos Hornos, don Manuel Gómez, cuyo acto constituyó una imponente manifestación de duelo. No ocurrieron incidentes.

Cáceres.—Entre las estaciones de Arroyo y Cáceres descarriló el tren número 10, saliéndose de la vía cuatro vagones.

No hubo desgracias personales. Toledo.—A consecuencia de la escasez de carbón vegetal, ocurrió un pequeño alboroto entre el vecindario. A la puerta de las carbonerías hubo numerosos incidentes. Intervinieron las autoridades, que consiguieron se pusiera carbón suficiente a la venta.

Valencia.—Al salir del cine Marín, fué agredido por unos desconocidos un obrero del ramo de construcción, que resultó herido de un balazo.

Algeciras.—El obrero José Bonoso, que ha sido boicoteado por el Sindicato único, fué agredido cuando iba acompañado de su hermana por unos desconocidos que le hicieron cinco disparos. Resultó con dos balazos de pronóstico reservado.

Nuestras operaciones en Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del comandante general de Melilla dando cuenta de que nuestras tropas han ocupado una nueva posición en Enyul sobre Sogate, a ochocientos metros al Norte y trescientos al Este de dicha población.

Los fabricantes de papel

Una comisión de fabricantes de papel, acompañada por los señores Allendesalazar, Indalecio Prieto y Nardiz, estuvo visitando al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, para pedirle se mantenga el arancel para la importación de papel extranjero, pues en caso contrario sobrevendría la ruina de la industria.

Don Salvador Muñoz Pérez en Madrid.—Entrevistas con los ministros.—Gran reserva

El gobernador de Valencia, que se encuentra desde ayer en Madrid, ha conferenciado durante más de una hora con el ministro de la Gobernación. Se hallaron presentes en la conferencia el gobernador de Málaga y el señor Bas.

Hablamos con el señor Muñoz Pérez, el cual se abstuvo de hacer manifestaciones sobre el objeto de su viaje.

Dijonos únicamente que hoy se entrevistará también con el ministro del Trabajo y con el señor Sánchez Guerra.

Mañana volverá a conferenciar con el señor Dato y con el ministro de la Gobernación.

Cotizaciones generales de la Bolsa de Madrid

Interior 4 %	79'00
Fin del mes	00'00
Amortizable 5 %	92'50
Idem 4 %	86'00
Banco España	560'00
Tabacalera	273'00
Paris exterior	81'70
Francos	46'20
Libras	28'17
Azucarera preferente	00'00
ordinaria	38'00
obligaciones	00'00
Río de la Plata	259'00
Cédulas hipotecarias	91'00
Banco Hispano	000'00
Español de Crédito	140'00
Norte	210'00
Alicante	224'00
Carpetas nuevo empréstito	79'00
Marcos	12'00
Liras	00'00
Dólares	752'00
Interior nuevo	000'00

De toda España

Los funcionarios de todas las delegaciones van al paro

En Sevilla
Sevilla 16.—Se recibió una circular del comité de funcionarios de Tarragona de la cual dependen los de esta delegación, ordenando la declaración de la huelga.

Así se hizo y todo el personal que acudió a las oficinas ha permanecido en huelga de brazos caídos.

Una comisión estuvo entrevistándose con el delegado dando cuenta de su acuerdo. El delegado les rogó volverán a la disciplina, diciéndoles que está dispuesto a mantener la autoridad.

Propónense los funcionarios ir esta noche en manifestación a despedir al Rey y para ello han solicitado el oportuno permiso.

En Málaga

Málaga 16.—A la hora de comenzar el trabajo en las oficinas presentóse el personal, firmando las actas puntualmente, pero se leyó la orden de huelga y ninguno puso mano al trabajo. No han ocurrido incidentes.

En Barcelona

Barcelona 16.—La huelga de los funcionarios de Hacienda es absoluta. Acuden a sus puestos, pero obediendo a la consigna, se abstienen de despachar.

La dimisión del director general de contribuciones
Barcelona 17.—Después de declarar la huelga se reunieron los funcionarios, acordando mantenerse en su actitud hasta triunfar, y pedir la dimisión del director general de contribuciones.

En Palencia
Palencia 17.—Los funcionarios de esta delegación no han secundado la huelga. Ignórase aún si han recibido la circular del Comité central.

En Huelva
Huelva 17.—Como de costumbre, trabajan en sus puestos los funcionarios de Hacienda.

En Burgos
Burgos 17.—La huelga ha sido secundada unánimemente por el personal de Hacienda.

Celebraron una reunión en la que acordaron no volver a trabajar bajo ningún pretexto, mientras no lo ordene el Comité central.

En Zaragoza
Zaragoza 17.—Los funcionarios de la Delegación han secundado la huelga unánimemente.

En Orense
Orense 17.—La huelga de funcionarios es total. No ha habido incidentes.

En Valladolid
Valladolid 17.—La orden de huelga del comité central ha sido secundada por todo el personal de esta Delegación.

En Oviedo
Oviedo 17.—El decreto de creación de cien plazas de liquidadores ha producido gran disgusto entre los funcionarios. Estos siguen en sus puestos, pero esperan la orden de huelga.

En Bilbao
Bilbao 17.—Los funcionarios acudieron a sus puestos, pero se negaron a despachar al público, obediendo las órdenes recibidas.

En Valencia.—También van a la huelga los empleados de Aduanas.

Valencia 17.—La huelga de los funcionarios de Hacienda, ha sido secundada por el personal de Aduanas.

Automóviles Peugeot, 10 HP

DE CUATRO ASIENTOS
CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
— Muy poco consumo. Precio reducido —
Entrega inmediata.

Concesionario exclusivo para esta provincia

Pedro Escribano
Gran Capitán, 49, pral.

CORTIJOS

Se venden dos, uno en la campaña de ésta y otro en la de Castro del Río.—Para tratar, con el Corredor de Comercio de esta plaza don Antonio Giménez López, Madera Alta, 3.

Provincias

El viaje del Rey a Sevilla.-La campaña contra los acapadores.-Siguen los atentados.-Notas sociales

Visitas del Soberano

Sevilla 17.—A las once de la noche llegó el Rey, de regreso de la cacería en Doñana, a bordo del «Stephanotis». Le acompañan el archiduque Alberto, el marqués de Viana, el duque de Tarifa y otros palatinos.

Don Alfonso, acompañado del alcalde, visitó las obras de la Exposición Hispano-Americana, la Corta de Tablada, el Hospital de la Caridad y otros establecimientos.

Esta noche regresa a Madrid.

Regreso de Cambó

Barcelona 17.—Regresó de Francia el señor Cambó.

La campaña del gobernador

Barcelona 17.—El gobernador ha emprendido una enérgica campaña para conseguir el abaratamiento del pescado, continuando su acción por el abaratamiento de las subsistencias. Se han impuesto grandes multas y se han dictado disposiciones para la venta del pescado.

Existió el propósito de establecer tablas reguladoras.

Un accidente desgraciado

Barcelona 17.—En la plataforma giratoria de la estación del Norte una locomotora que hacía maniobras arrolló a José Halcón, produciéndole la muerte.

Contra los acapadores

Barcelona 17.—El fiscal ha pedido al gobernador noticia sobre la denuncia que hicieron algunos periódicos referente a una reunión clandestina de los acapadores para sustraerse a la acción gubernativa.

Juicio oral

Barcelona 17.—Se ha celebrado juicio oral contra Jaime Rafael, acusado de delito de lesa magestad por la publicación de artículos injuriosos para la Corona.

En conducción ordinaria

Barcelona 17.—En conducción ordinaria han salido para distintos pueblos de la provincia, veintidos detenidos por disposición gubernativa.

Orden revocada

Barcelona 17.—Ha sido suspendida la orden de traslado de los batallones de Barcelona y Madrid.

Periodista fallecido

Barcelona 17.—En la madrugada anterior ha fallecido el notable periodista don Carlos Ossorio Gallardo, hermano del exministro.

Un atentado

La Línea 17.—En la calle del Teatro, el sindicalista Agustín Manzanete agredió con una pistola al esquirel José Barroso, hiriéndole gravemente.

El gobernador no quiere somatenes

Bilbao 17.—El gobernador civil ha declarado que no es cierto que se proponga crear un somaten en esta capital. Aregó que para mantener el orden y cortar el terrorismo, se bastan la guardia civil y la guardia de Seguridad.

Diligencias judiciales

Bilbao 17.—El juzgado sigue practicando diligencias para descubrir a los autores del asesinato del gerente de los altos hornos.

En Erandio han sido detenidos por suponerseles complicados, José Martínez, Rafael Pérez y Andrés Miguel.

Ha vuelto a ser detenida Petra Linares, patrona de un sindicalista complicado en el crimen.

Por las víctimas de las luchas sociales

Bilbao 17.—El centro Industrial ha acordado celebrar una función religiosa en sufragio por las víctimas de los atentados sociales, sin distinguir que sean patronos o sindicalistas.

Agradecimiento a las autoridades

Zaragoza 17.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo adoptivo al gobernador civil señor Coello y al alcalde señor Pallarín.

Huelga de carniceros

Zaragoza 17.—En vista de la huelga de carniceros el Ayuntamiento ha acordado incautarse de las carnicerías.

La Asociación de obreros y empleados

Bilbao 17.—La Asociación de obreros y empleados acordó dirigirse al Gobierno pidiendo que no se aumente el arancel para la importación de azúcar. También se acordó solicitar que no se permita la exportación del aceite.

Hallazgo de tres bombas

Bilbao 17.—En uno de los registros domiciliarios verificados por la policía se han encontrado tres bombas.

Aceiteros encarcelados

Bilbao 17.—En Sestao, en la capital y en otros pueblos, han sido encarcelados varios aceiteros.

Periodista agredido

Bilbao 17.—En Zalamea fué agredido por unos obreros el periodista Loygorri.


MENCHETA.

CARBONELL Y COMPANIA (S. EN C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Davello y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compraventa de Cereales y Legumbres
Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de aceites.—Acelunas.—Compraventa de cereales.—En Melilla. Abastecedor de la Comandancia de ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de serrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohol. Harina. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones
Producción diaria 30.000 kilogramos de aceite



MAXWELL
Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiere. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.
JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38.-Córdoba

Grandes Almacenes de Batería de Cocina esmaltada
Ventas por mayor y menor
CARMEN TORRES, VIUDA DE VIGUERA MADRID
Plaza de San Nicolás, 16.-CÓRDOBA

Carlos González y Hermano
EXPOSICION Y ESCRITORIOS: ALFONSO XIII, 37
ALMACENES: DR. LEÓN TORRELLAS
Teléfono número 459
Materiales de construcción
Casas en Madrid, Sevilla, Huelva y Málaga

“ERIOHM” Conde de Cárdenas, núm. 15
— TELÉFONO, 490 —

Maquinaria y Material Eléctrico de todas clases. Gran surtido en electromotores y bombas.—Lámparas WOTAN y PHILIPS.
Material de instalaciones eléctricas y timbres. Aparatos telefónicos. Calefacción eléctrica.
Se hacen, trasladan y amplían instalaciones
Reparaciones de Maquinaria Eléctrica.—Limpieza y conservación de motores

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
La casa que más surtido presenta en Camas niqueladas doradas, hierro y madera. Muebles de todas clases.
Jesús María, 1 -- LA PALMA -- Córdoba --
Antonio de la Torre Venzalá, Sobrino y sucesor de Vda. de J. Capleville

MAIZ PLATA

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES
CARBONELL Y C.ª, S. EN C.
EN SUS OFICINAS: ANGEL DE SAAVEDRA, 31

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS
Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Maiz y Cebada
Muy en breve recibiremos por el puerto de Málaga, en cargamentos directos, de las mejores procedencias de la Argentina y Rumania, respectivamente.—Para precio y condiciones:
Rodríguez Hermanos
Avenida de Canalejas, 46.—CÓRDOBA

Huelga de los funcionarios de Hacienda en Córdoba

Esta mañana llegó todo el personal de esta Delegación a sus destinos a la hora reglamentaria. Inmediatamente se avisaron todos los empleados con el presidente de la Comisión de funcionarios, don Fernando Martínez, que en aquella hora aún no había recibido órdenes de sus compañeros de Tarragona.

Todos los funcionarios, llenos del mayor entusiasmo, decidieron, por las noticias que tenían de la prensa, acudir a la huelga. Pocos momentos después cada funcionario tomó asiento en su sitio, firmando de antemano la lista de asistencia.

Al repartirse el correo de Madrid, el presidente del Comité recibió órdenes de sus compañeros de Tarragona, aconsejando la huelga.

El delegado de Hacienda

Tan pronto como la huelga fue declarada, el señor Martínez visitó en su despacho oficial a su jefe el delegado de Hacienda, para comunicarle esta resolución.

El señor Marín Pérez, con un tacto acertado, recibió la visita de su subordinado, haciendo protestas de su afecto al compañerismo, lo que no le impedía hacer respetar el principio de autoridad.

Telegramas

El joven tenedor de libros don Angel Rojano recibió un telegrama del señor Labrador, que figura a la cabeza del escalafón de los contables de Hacienda, invitando a él y a sus compañeros del cuerpo auxiliar, para que desistieran de sus propósitos de huelga. El señor Rojano, después de ofrecer sus respetos al señor delegado y visitar al presidente del Comité, contestó concretamente con evasivas y se adhirió con sus subordinados al movimiento de protesta.

En la línea de Sevilla

Un joven arrollado y muerto por el tren

La primera noticia

Anoche, a la hora en que tiene su entrada el tren carreta de Sevilla, ocurrió en el cruce de dicha línea y la de la sierra, un accidente que costó la vida a un joven de diez y siete años, muy conocido en esta capital.

Algunos antecedentes

Desde hace algún tiempo, el joven Manuel Medina Ortega se dedicaba la mayoría de los domingos a hacer viajes a Almodóvar, Posadas, Alcolea y otros pueblos cercanos de la capital, en unión de otros compañeros y amigos, al objeto de pasar el día.

Ayer marchó sin ir acompañado de persona alguna, a la estación de Córdoba, donde montó en el tren carreta que tiene su salida a las siete y veinticinco de la mañana, no pudiendo precisarse a qué pueblo se dirigió, ni donde pasó todo el día.

Ayer tarde, sus amigos íntimos se extrañaban de que Manuel hubiera marchado solo, cosa que no era habitual en él.

El suceso

Regresaba el infortunado joven, como ya decimos, en el carreta descendente de Sevilla, y venía en el pasado que los coches tienen para ir de uno a otro.

Al llegar al cruce que toman las líneas de Sevilla y la Sierra, frente a la casa donde estuvo instalado el merendero de la antigua Parra, cayó a la vía, pasándole todo el convoy por las piernas.

Ignorábase en aquel momento si lo ocurrido fue que hubiera querido tirarse del tren o que éste lo despidió.

A los gritos y ayes de dolor que el desgraciado joven daba, acudieron varias personas, comprobándose que tenía la pierna derecha completamente seccionada y la otra muy magullada, a más de presentar varias heridas en las manos y en la cara.

Seguidamente se dió aviso a la estación, acudiendo una camilla, que en grave estado lo trasladó al Hospital de Agudos.

La noticia a la familia

Uno de los primeros en saber lo que habíasucedido fue el tenedor de libros de la casa de los Sres. Salas y Compañía, don Rafael Castañeda, donde el joven Medina Ortega prestaba sus servicios como empleado del escritorio, el cual, con las debidas precauciones, comunicó la noticia a uno de los hermanos de la víctima, que se hallaba en la reunión que en el Circulo Mercantil estaba celebrando la Federación Gremial.

En el Hospital

El hermano de Medina, en unión de varios amigos, se trasladó al hospital, con objeto de informarse del estado del herido, no permitiéndosele la entrada, pues éste se hallaba muy decaído a causa de la enorme hemorragia que había sufrido.

Al tener la familia noticias de lo ocurrido, se desarrolló una escena desgarradora, por la impresión que la triste nueva le produjo.

Desde que entró en el citado establecimiento benéfico no se dejó de aplicar al herido inyecciones de cafeína, para reanimarlo.

El juzgado

Próximamente a las once se personó en el hospital el juzgado de instrucción, compuesto por el juez interino don Gregorio Prados y el habilitado señor Ferrández, los cuales procedieron a tomar declaración al herido.

Este apenas si pudo articular palabra, contestando a las preguntas que el juez le hizo que no había sido culpa de na-

Edición de la mañana

ANOCH EN LA ESTACIÓN

El Rey, a su paso por Córdoba, conferencia extensamente con el Alcalde

Desde mucho antes de la hora de llegada del expreso de Sevilla-Madrid comenzaron a llegar numerosas personas a la estación Central, para presenciar el paso por nuestra capital de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

También acudieron a los andenes el gobernador interino, don Félix Peiro; el gobernador militar, señor González Uzueta; el obispo, ilustrísimo señor don Alfonso Pérez Muñoz; el alcalde, don Francisco Fernández de Mesa; el presidente de la Diputación, don Rafael Jiménez Amigo; el delegado de Hacienda, señor Marín; los concejales señores León Priego (don Rafael), Cuadro Cuesta, Lama Pérez, Fernández Vergara, Diéguez Fernández y Lacalle; representaciones de entidades y corporaciones, el comisario de policía, don José Ripoll; el teniente de seguridad, don Francisco Alcaraz; los jefes de la guardia municipal, señores Relamosa y Estrada y los inspectores de policía, señores Bejarano y Santos Madrona.

A las once entró en aguja el expreso y la banda municipal de música tocó la marcha real.

En cuanto se detuvo el convoy, en la puerta de uno de los coches-camas apareció el Rey, que fué saludado con una gran ovación.

También se dieron muchos vivas al Rey y a España.

Acto seguido Don Alfonso descendió al andén, saludando afectuosamente a las autoridades.

Preguntó al secretario del Gobierno dónde se encontraba el gobernador, contestándole el señor Peiro que estaba disfrutando de unos días de licencia con su familia.

Habló durante algunos minutos con el obispo y con el gobernador militar.

Después, dirigiéndose al alcalde, le preguntó:

—¿Qué obras está haciendo el Ayuntamiento?

—Ahora—contestó el señor Fernández de Mesa—estamos llevando a cabo la reposición del pavimento y otras mejoras, y en breve abordaremos los proyectos de alcantarillado, traída de aguas y otros de gran necesidad para la población.

—¿De dinero, ¿qué tal estamos?

—Nada más que regular, señor.

—¿Se suprimieron los consumos?

—Sí, Majestad, y los sustituimos por el impuesto del inquilinato y alcoholes, y se estudia la implantación del reparto vecinal.

—¿De plus valía, no han hecho ustedes nada?

—No, Majestad.

El Monarca sacó la pitillera y ofreció tabaco al gobernador interino y al alcalde.

—¿La cuestión de las subsistencias, cómo está aquí?

—Aunque los artículos están caros, se mantiene la situación lo más normal posible. Además, se va iniciando la baja, aunque muy lenta, en los artículos de primera necesidad.

—¿Se que tienen ustedes un proyecto de ensanche, pero, por Dios os pido, que, al ponerlo en práctica, no toquéis a los lugares antiguos, porque, entonces, Córdoba perdería su carácter genuinamente moro.

—El ensanche, Majestad, se va haciendo, aunque lentamente, y procurando, en lo posible, conservar los lugares típicos. Ahora, la población va extendiéndose, a causa de la fábrica que

está construyendo la Sociedad Española Electro-mecánica.

—Por cierto que la sociedad atraviesa ahora una crisis—añadió el Rey.

—Señor, si os refirió a la huelga de obreros planteada hace días, ya se solucionó rápidamente.

—No, me refiero a otra crisis—contestó Don Alfonso—. Es una crisis monetaria, a causa de haberse retirado el capital extranjero, que ya no le interesa que en España se construya, cosa que le parecía imprescindible durante la guerra. Pero, gracias a Dios, tenemos la sartén por el mango, y ha llegado la hora de las grandes soluciones, y para este caso concreto tenemos una parábola de Córdoba.

Por cierto, alcalde—continuó el Rey—que en breve necesitaré de su ayuda para llevar a la práctica un proyecto de gran trascendencia; la canalización del río, y del que al hablar los cordobeses acostumbraban a exclamar: «Entonces desde el Gran Capitán, vamos a ver las olas». En que se lleve a efecto el proyecto tengo un decidido propósito y puedo adelantarle que dentro de ocho años navegarán en Córdoba las barcazas.

Claro que el pueblo acoge todas estas cosas con desconfianza, por la misma razón que censura a los malos gobiernos y por ende al Rey, y todo esto es debido a que ustedes los hombres de Gobierno quieren solo que les den la sopa boba,—terminó riendo Don Alfonso.

Habló además el Monarca con el alcalde del salto de aguas del Carpio, construido por la Sociedad Mengemor, a cuya inauguración está invitado, pero que no se efectuará tal vez hasta dentro de un año.

Se ocupó de otros problemas de gran interés para Córdoba, principalmente del Pantano del Guadalmellato, que precisa terminar rápidamente.

Después conferenció largamente con el ingeniero jefe del servicio agrónomico, sobre las cosechas de cereales y aceites, anunciándole que se ocupa con gran interés de la celebración de un Congreso que tendrá lugar probablemente en Marsella, entre España, Francia e Italia, y en el cual se tratará de la conservación de los olivos mediante procedimientos modernos.

Interesóse además el Monarca por el abastecimiento de abonos y otras cuestiones agrícolas.

Acto seguido y como le fuese comunicado que era la hora de partir despidióse afectuosamente de las autoridades a quienes les dedicó frases de aliento para seguir laborando en bien de Córdoba.

El señor Diéguez Fernández expresó su deseo de saludar a Don Alfonso, y éste que oyó las palabras del simpático concejal, volviéndose rápidamente, le alargó cariñosamente su mano que el señor Diéguez besó emocionado, lanzando un entusiástico viva al Rey.

Su Magestad subió al coche y desde allí saludó al público que le aplaudía con entusiasmo.

A las once y veinticinco minutos marchó el expreso, repitiéndose los vítores y aplausos.

Observamos que a esperar al Rey acudieron los funcionarios de Hacienda, con propósito de expresarle su adhesión, pero ignoramos las causas que lo impidieron.

En la estación prestaron servicio de vigilancia fuerzas de la guardia civil, seguridad, policía y guardia municipal, al mando de sus respectivos jefes.

La Asociación de funcionarios provinciales

Al sábado último se reunieron en uno de los salones de la Diputación provincial los empleados que componen la Asociación de funcionarios provinciales, con el fin de elegir nueva junta directiva.

Después de amplia discusión, en la que intervinieron varios asociados, fué elegida la siguiente:

Presidente, don Joaquín de Velasco Natera; vicepresidente, don José Rodríguez Cisneros; secretario, don Ramón Ceballos; tesorero, don Antonio Pavón; contador, don Mariano Vigueras; vocales, don Manuel Ruiz Maya, don Ernesto López Vidal, don Santiago Jiménez Cañizares y don Antonio Pineda.

LOCALES

Ante la autoridad militar se ha presentado el alumnado de Infantería don Pedro Bruzo Valdés, que procede de Toledo, con permiso.

Ha marchado a Barcelona, a incorporarse, el capitán de Artillería don José Gómez Pantoja.

Con igual objeto marchó a Alicante el capitán de Infantería don Rafael Rodríguez Cabrera.

—CEBADA.—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Santa Marta, 21.

En el Ayuntamiento

La sesión municipal de ayer tarde

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en sesión pública la corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores León Priego (don Ramón y don Rafael), Pérez Guerrero, Lama Pérez, Rodríguez Molina, Martínez Navarro, Diéguez Fernández, Cuadro Cuesta, Moraga Serrano, Millán Remesal, Fernández Vergara, Blanco Cantarero y Lacalle de Castro. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprobaron sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Ruegos y preguntas

El señor León Priego (don Rafael) dice que nuevamente va a ocuparse del asunto del pan.

Hace historia de todas las fórmulas que se han hecho y concertado con los panaderos.

Con todo esto los panaderos siguen ligando las harinas, no obstante que el alcalde ha procedido ya con energía y ha multado a varios panaderos.

Habla de la reunión que han celebrado las fuerzas vivas de la ciudad, y dice que le alega, pero hay individuos que andan con rodeos para pagar los impuestos municipales, y en cambio van a esas reuniones a pretender solucionar problemas.

El Sindicato de vinos se ha ganado este año 84.024 pesetas, y a pesar de prometer entregarlas al Ayuntamiento para diferentes fines, aún las estamos esperando.

Felicita a la prensa local por haber dicho el nombre del depositario del último aceite de tasa repartido, y por el contrario, se lamenta de que la prensa de Madrid no haya dado noticias de los asuntos de subsistencias.

El alcalde dice que algunos panaderos iban a hacer pan de lujo con harinas de Castilla, y los restantes pan corriente.

Como hay panaderos que han quebrantado las órdenes de la alcaldía, he tenido necesidad de multarlos.

Diéguez dice que está muy bien lo que se ha hecho con los panaderos, pero hay que seguir imponiendo multas.

El pan que se vende en las tahonas está frito de peso; además se vende caliente y luego merma de 30 a 40 gramos en kilo, cuando debía de sobrarle 30 gramos.

Denuncia que en la plaza de Abastos ha encontrado 17 básculas que no estaban en condiciones.

Dice que una pieza sellada el sábado por el fiel crastante, tenía a los pocos momentos 30 gramos de menos.

También habla de las multas impuestas a los cocheros, y dice que, cuatro de ellos, aún no se han enterado del oficio comunicándoles la multa.

Referente a los bonos del aceite, pregunta qué se va a hacer.

El alcalde contesta a todos los puntos tratados por el señor Diéguez. Dice que ha hecho una denuncia grave y que la presidencia toma nota para aclarar los asuntos del repeso.

Respecto al pan caliente, dice que no se puede remediar que se venda en esta forma.

El señor Moraga censura que el Ayuntamiento aún no se haya ocupado de hacer un estudio de la huerta del Rey.

Quedan dos meses para que el hortelano que tiene en arriendo haga entrega de la huerta del Rey, y aún no se ha parcelado aquella finca.

Pide que se retrotraigan al municipio los terrenos de la ronda comprendidos entre la Puerta Nueva y la Puerta de Baeza.

Estos terrenos los cedió el Ayuntamiento a una sociedad titulada Caridad sin límites, para que en el plazo de dos años se edificaran viviendas, y no se han hecho más que dos, porque la sociedad se disolvió.

Culpa de estas cosas a los empleados de la casa.

Dice que estas casas se vendieron en subasta a un señor llamado Duroni, y solicita que se requiera al dueño para que presente los títulos de propiedad.

Los terrenos sin edificar deben de servir para que construyan casas varios obreros que lo tienen solicitado.

Desca que en el próximo presupuesto se incluya alguna cantidad para el embovedado del arroyo del matadero.

El alcalde dice que el asunto de la huerta del Rey, según le comunica el señor León Priego, está en manos del arquitecto.

El señor Cuadro dice que en vista de que la denuncia que se ha formado en la reunión de las fuerzas vivas piensa resolver todos los problemas del municipio, no tiene más remedio que manifestar que los concejales están de enhorabuena.

Dice que estas fuerzas vivas protestan de la actuación municipal y ponen de presidente al señor Carrillo Pérez, exalcalde conservador, y que ya trató estos problemas en su día, sin hacer nada de provecho.

Dice que quizás estas reuniones sirvan de estímulo a la junta de asociados para que concurren a las reuniones del municipio.

El señor Martínez Navarro dice que el arreglo del pajar en la casa en donde tiene establecido el cuartelillo de la guardia municipal montada debe de pagarlo el dueño, pero si la comisión de quintas acuerda otra cosa, en ese caso lo acata.

Diéguez dice que el dueño no debe de pagar estos gastos porque no tiene obligación alguna.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, cerca de las siete de la noche.

CARTA ABIERTA

Córdoba 17 de Enero de 1921. Señor Director de LA VOZ.—Presente. Muy señor mío: Confiando en su amabilidad, le ruego de publicación a esta carta de aclaración, que circunstancias lamentables y ajenas a mi voluntad me obligan a hacer pública. La alteración de día semanal efectuada en las funciones, de cuyos beneficios el señor empresario del Gran Teatro tiene cedido para la «Casa del Niño» el aumento sobre los precios ordinarios, ha obedecido única y exclusivamente al deseo que algunas señoras me manifestaron el miércoles 12 del corriente y en cuya misma fecha (a pesar de estar ya repartidos programas, etc.), fué acordado trasladar dichas funciones a los miércoles de las sucesivas semanas, no habiendo sido posible alterar la fecha en la primera, por compromisos anteriores.

Estos detalles nimios y aclaraciones, que pueden parecer insignificantes para la opinión pública, lo serían también para mí, si no obedecieran a causas que no puedo despreciar, por relacionarse con intereses de la Asociación de Obreros Cordobeses, y para que las personas interesadas sepan la verdad y para rectificar maleantes comentarios, me he permitido molestar a usted.

Anticipándole mi agradecimiento por la bondadosa acogida de esta aclaración en LA VOZ, queda de usted atenta y afectuosa,

LA MARQUESA DEL MÉRITO.

Detención de un patrono panadero

Cumpliendo órdenes del alcalde, una pareja de la guardia municipal, procedió anoche a la detención del patrono panadero don Luis Roldán, en el momento que este señor llegaba a su domicilio.

El señor Roldán fué conducido a la Comisaría, donde quedó a disposición del señor alcalde.

La detención, como decíamos en nuestra edición anterior, se debe a que dicho señor se negó a abonar una multa que le fué impuesta por la alcaldía.

Señor Director de LA VOZ.

Muy señor mío: Informado que después de la reunión celebrada en esta Alcaldía fué requerido el panadero don Luis Roldán por el alcalde, para que abonara 500 pesetas para la Asociación Cordobesa de Caridad, por multa o causa análoga, este señor se negó a ello, y por ello fué detenido al llegar a su casa, por orden de la autoridad municipal, y como considero sea esto una extralimitación de funciones, ruego a usted inserte en su periódico la presente, para conocimiento de todos, y a la vez pregunto: ¿Desde cuándo tiene facultad la Alcaldía para imponer multas de 500 pesetas? ¿Y caso de que se niegue un ciudadano e industrial, con solvencia conocida, hay derecho legal a detenerlo?

Mil gracias, y mande a su reconocido amigo y seguro servidor.—H. Pintado. Córdoba 17-1-1921

Roses, Gómez y C.

ALMACÉN DE HIERROS

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.

Avenida de Canaljas, —Córdoba 4.

Agencia de Aduanas

José Salgueiro Buato Calle Maese Rodrigo núm. 8.—SEVILLA

Embarque y desembarque de mercancías — Exportación e importación —

Viuda de Eduardo de Rivas

Agencia de Aduanas — Comisiones — Consignaciones — Tránsito

TOMÁS DE IBARRA, 38.—SEVILLA

Indispensable para el campo es una buena lámpara

Se consigue comprando una lámpara a

Montero y Martínez

Catálogos gratis. — Claudio Marcelo, 13

A las Señoras de esta capital

Procedente de Madrid ha llegado la señora ta Castro Serrano, modista de señora, señora y niñas, la que ofrece sus servicios, tomando la medida y haciendo las pruebas a domicilio las que le deseen.

Calle Librería, 19 (Fonda)

J. Garzón Fuerte

Médico especialista de las enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas

GARCIA LOVERA, 10 Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. Orduña de S 1/2 a 10.

Estómago -- Intestino -- Higado --

Especialista: BERNAL BLANCAFORT Consultas de 1 a 3

MARQUES DE BOIL, 1.—Esquina Gondomar

LA PERLA Gondomar, 1-CORDOBA-Telefono Establecimiento acreditado, cómodo y céntrico, reformado recientemente. Es el preferido por las personas de buen gusto. Chocolate con bollo o bizcochos a 50 céntimos Elegante departamento con tocador para señoras Servicio permanente — Biliardos

Información telefónica

El pleito de los funcionarios de Hacienda

Se cree que hoy dimitirá el Gobierno

La huelga es general en casi todas las provincias.—El cuerpo de Correos prestará apoyo a los huelguistas

De Madrid

Madrid 18 (1:30 m.)

Consejo de ministros

A las siete quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. El señor Dato llegó algunos minutos antes de dicha hora, no siendo visto por los periodistas.

Después llegaron juntos los ministros de Hacienda, Instrucción y Trabajo.

El señor Domínguez Pascual fué rodeado por los periodistas, y contestando a las preguntas que éstos le dirigieron, dijo:

—La huelga de funcionarios es general en todas las provincias, excepto en dos, donde no han querido secundar la actitud de los demás.

Huelga además el personal de Aduanas, los abogados del Estado y los empleados de contabilidad.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Mañana irá el Gobierno a las Cortes?

—No hay motivo para creer lo contrario—contestó el ministro.

Al ministro de la Gobernación se le dijo: —¿Viene usted de oyente o de actuario?

—No lo sé—contestó—solo puedo decirle a ustedes que llevo dos pequeños expedientes.

Nota oficial

El Gobierno acuerda tomar energías medidas

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El conde de Bugallal recibió a los periodistas, facilitándoles la siguiente nota oficial:

El Gobierno, después de examinar la situación creada en la actualidad por una parte de los funcionarios de Hacienda, víctimas sin duda de una ofuscación momentánea que les ha hecho olvidar el cumplimiento de sus deberes administrativos yendo a un paro de todo punto legal, estimó que no debía detenerse en el estudio de las reclamaciones y quejas formuladas para que sea retirado el Real decreto de Diciembre último, sino hacer frente a la situación creada, que ocasiona graves daños a la causa pública y corrompe la disciplina de los Poderes públicos.

El Gobierno está decidido a aplicar las medidas energías que crea necesarias para el restablecimiento de la disciplina.

Según comunican de Alicante, los empleados de la Delegación de Hacienda se reunieron con los del Catastro y con el personal de Correos y Telégrafos, con el fin de darles a conocer las noticias que les transmilen de Madrid y acordar la actitud que han de adoptar.

Predominó el criterio de abstenerse de ir a la huelga de brazos caídos.

Ampliación

La actitud del Gobierno frente a la de los funcionarios

La mayor parte del Consejo se dedicó al examen del conflicto planteado por los funcionarios de Hacienda.

El pensamiento del Gobierno es hacerse solidario de la actuación del señor Domínguez Pascual, proponiéndose castigar a los rebeldes.

Si los empleados acceden a las indicaciones que se hacen en la nota oficial, entonces variaría la cuestión y todo se reduciría a la dimisión del señor Domínguez Pascual y al estudio del Real decreto creando las cien plazas de liquidadores de utilidades.

El Consejo acordó adoptar las medidas necesarias para el caso de que los empleados no depongan su actitud, se comienzan a aplicar por los jefes.

El Gobierno está preparado para contestar a las preguntas que se le hagan en el Parlamento sobre el asunto.

Bergamin dimite la presidencia de una comisión

Se sabe que el señor Bergamin ha dirigido una carta al señor Dato dimitiendo la presidencia de la comisión del Mensaje de la Corona, creyendo que

Animación política

Los círculos políticos se vieron esta noche muy animados.

Se decía que la sesión de esta tarde en el Congreso será muy movida.

Aparte de la pregunta que hará don Indalecio Prieto sobre la cuestión de los empleados de Hacienda, comenzarán a discutirse varias actas que ha remitido el Supremo con protestas graves.

Los funcionarios de Sevilla, ante el ruego del Rey, deciden volver al trabajo

En Sevilla acudió a la estación a despedir al Monarca un numeroso grupo de empleados de Hacienda.

Don Alfonso dijo a éstos que debían deponer su actitud, ya que como funcionarios del Estado a él se debían.

Vo—continuó diciendo—, que soy el primer funcionario, ejemplo siempre con mi deber.

Los funcionarios se reunieron después, acordando volver al trabajo y comunicar su decisión al Rey y al señor Dato.

Esta determinación ha obedecido a hallarse disconforme con la actitud en que se ha colocado el Gobierno frente a los funcionarios de Hacienda.

El asesinato de Pérez Muñoz

Vista de la causa

En la Audiencia, comenzó hoy la vista de la causa instruida contra los supuestos autores del asesinato del ingeniero señor Pérez Muñoz.

El fiscal señor Tixen calificó el hecho de asesinato con agravantes.

El defensor abogó por la inculpabilidad de los procesados León Lamonea y Saturnino Morales, diciendo que dispararon sus armas con el único objeto de llamar la atención a los individuos de la Unión Ciudadana.

Seguidamente comenzó el desfile de testigos.

Los profesores armeros que reconocieron el arma homicida, dijeron que la bala que fué encontrada al cadáver del señor Pérez Muñoz era del mismo calibre que la pistola de uno de los procesados.

También declaró el comandante de Ingenieros don Francisco Mingo, que culpó a los procesados.

Mañana se dictará sentencia.

La escasez de aceite

Con motivo de haber faltado el aceite en un puesto regulador establecido en la plaza de Chamberí, la gente que formaba cola intentó saltarlo, evitando que se consumara el hecho la guardia de Seguridad.

La discusión de actas en el Supremo

En el Supremo se discutieron hoy las actas de Seo de Urgel, Carballiño y otras.

La próxima sesión municipal

Sábese que en el cabildo municipal que ha de celebrarse el próximo viernes, un concejal presentará una proposición pidiendo que las fiestas de Carnaval se verifiquen en el paseo de Rosales.

Una manifestación de empleados y obreros

A las ocho de la noche se formó una gran manifestación formada por empleados y obreros municipales, para cumplir un acuerdo tomado en un mitin que celebraron ayer.

Los manifestantes se dirigieron a la plaza de la Villa, con el objeto de ver al alcalde e insistir en sus peticiones de aumento de sueldo y jornales, que en diferentes ocasiones les fueron denegadas.

Varios concejales se asomaron a un balcón del Ayuntamiento.

Dirigieron la palabra a los manifestantes, manifestándoles que sus peticiones tendrán favorable acogida.

Los socialistas

En la Casa del Pueblo se reunió esta noche el comité del partido socialista, continuando el examen de los informes presentados por los señores Anguiano y de los Ríos del viaje a Rusia.

Acordóse que se reúna el Comité Nacional para decidir la situación en que ha de colocarse el partido.

Huelga de tabaqueros

Esta noche se iban a reunir los tabaqueros para acordar solidarizar con sus compañeros de Logroño, que se encuentran en huelga.

El delegado de la autoridad suspendió la reunión.

De Provincias

Sevilla

El regreso del Rey

Sevilla 17.—A las ocho salió el Rey con dirección a la corte de regreso del coto «Doñana».

Fué despedido por las autoridades.

Una comisión de funcionarios habló con el Monarca.

Al partir el tren se dieron muchos vivas.

Alicante

Nuevo alcalde

Alicante 17.—Por Real orden ha sido nombrado alcalde de esta ciudad, el señor Bueno.

El nombramiento ha sido muy bien acogido por todas las clases sociales.

Del Extranjero

El nuevo Gobierno francés

París.—Anoche, Mr. Briard presentó a Millerand la lista del nuevo ministerio:

Presidencia y Negocios extranjeros, Briard; Justicia, Boulevais; Interior, Marzani; Guerra, Bartou; Marina, Guisáin; Hacienda, Doumer; Instrucción, León Será; Agricultura, Lefèvre; Trabajo, Troker; Colonias, Alber; Regiones libertadas, Soucher.

Urgentemente necesito jiso desde hoy. Doz garantías de pago satisfactorias.—Don Antonio—Calle de Cabrera, 7.

JOSÉ GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Cerámica artística. Material refractario

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19

CASA EN SEVILLA

Se facilitan catálogos y precios gratis

Teléfono núm. 15

R. I. F. A.

Primer aniversario

EL SEÑOR

D. MANUEL SANZ MORENO

Que falleció el 18 de Enero de 1920, a los 59 años de edad

Su viuda e hijos suplican a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

R. I. F. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª CARMEN SALÉS ALGUERA

Falleció, de 21 años de edad, a las dos de la tarde del día 17 del actual

Su esposo don Valeriano Domenech Quintana, sus padres políticos don José Domenech y doña Soledad Quintana, hermanos don Manuel, don Antonio y doña Rafaela, tía, cuñado y demás familia, ruegan a sus amigos asistan al funeral, que tendrá lugar el día 18, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

17 Enero de 1921

Reapertura en este día de los establecimientos de tejidos de Pedro G. Herrero, calle Marmol de Bañuelos núm. 2 y San Agustín 44, con gran rebaja de precios verdad en todos los artículos.

Visitando la casa y comparando precios, observará el público donde puede gastar el dinero con más provecho.

Esta casa vende hoy más barato que en fábrica.

Precios fijos inalterables. Ventas con pagos sobre mercancía.

NOTA.—Casas conocidas por EL METRO.—No equivocar las tiendas.

Véanse los escaparates con precios

ALMACÉN DE CURTIDOS

VENTAS AL POR MAYOR

Peñuela Hermanos

Calle Alfonso XIII, núm. 29.—CÓRDOBA

POR TRASLADO DE LOCAL LA CASA DE TEJIDOS DE

J. RUIZ ROMERO

HACE IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS ARTÍCULOS

Claudio Marcelo, 3 — Ventas al contado — Precio fijo

LAS GANGAS

Son buenas para el que las vende; las personas que las buscan, casi siempre salen engañadas, si no en la cantidad, en la calidad. Para evitarlo, lo más práctico, cuando hay que hacer compras de géneros de caballero, confecciones, holandas de hilo y novedades para señoras y niños, es visitar una casa bien surtida y acreditada donde vendan a precios tan baratos y telas tan buenas que, aunque no sean gangas, lo parezcan.

La más indicada en Córdoba es la casa de **JOSÉ CARRILLO PÉREZ, Claudio Marcelo, núm. 7**, que es la que más barato vende y mejor surtido presenta.

¡Visítala para comprobar lo expuesto antes de efectuar vuestras compras, y so convenceréis!

Anuncios económicos

HASTA CINCO LÍNEAS, 50 CENTIMOS INSERCIÓN

Au Corset Français.—Se hacen corsets sobre medida. Elegante costura forma Imperio. Fajas higiénicas para desconchos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para alquiler: Píezuela del Tambor, 1, y Casino Labradores.

Smith Premier.—La mejor máquina de escribir. Venta al contado y a plazos. Máquinas a disposición, accesorios y detalles para verlas y adquirirlas.—Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100.

Se arrienda un piso independiente en Transierra para la temporada de invierno. Para tratar, calle de los Manteles, núm. 1, Córdoba.

Electricidad.—TRENAS Y FERNÁNDEZ. Alfonso XIII, núm. 6.—En esta casa se hacen instalaciones de luz, lámparas, pararrayos, teléfonos, motores y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se venden los mejores lámparas como son las «A. E. G.» y «Oran», de filamentos metálicos, y las de medio vatio «Phillips» holandesa y «Lampara «Tugan»» húngara.

Camiones.—Se venden, en Lucena, dos de tres y media toneladas, marca Peugeot, y otros dos de dos toneladas, marcas «Willinghouse» y «Shenider». Diríjase: Francisco Cabrera Pérez, San Francisco, 31.

Garage «La Mezquita». Automóviles de alquiler para excursiones de todas clases. Felipe Gómez Sánchez. Servicio por horas y por abrigo.—Calle del González, 120 Córdoba.

Rodry (transporte). Servicio rápido por autocamiones. Oficina: Reloj, 2, Córdoba.—Para comodidad del público se admiten avisos y talones, además del Central, en la Tietería Audauda. Plaza de Cameros: tienda de comestibles, Lucenta, 1, y Alfaro, 28.

Se vende montura semineva italiana, con correajes, estribos y botas. Para verla, Torres Cabrera, 2.

Vendo billar con todos sus accesorios y estantería de tiberna. Barroso, 2. Admiz.

Aviso.—Si quiere usted ahorrar dinero en las reparaciones de sus motores eléctricos, transformadores y alternadores, etc., etc., avise a calle Imagines, 17.

Viuda de José Bares.—En este establecimiento los precios del tocino son los siguientes: Salado, para dentro, por hojas, un kilo 350 pesetas. Para fuera, por hojas de 25 kilos en el instante, un kilo 325.

Se precisa desde el día y por años poco alto o bajo, con tres o cuatro habitaciones. Pueden avisar a calle Jesús María, 8, almacén.

Garantía Agraria, S. A. Seguros de ganados, Granada.—Se desean representantes en todas las poblaciones. Diríjase al Subdirector de esta región, don Francisco Jiménez Crespo, Fermán Núñez (Córdoba).

Se desea matrimonio sin hijos para caseros en una finca de campo en la Sierra. Indult presentarse sin buenas referencias. Informarán en la calle Angel de Saavedra, núm. 2, de diez a once y de cuatro a cinco.

Ladritos.—Se venden a 95 pesetas millar sobre vagón Cercadilla y a 11 pesetas el ciento en depósitos frente a dicha Estación. Razón: Angeles, 3.

Se ofrece para casero o guarda de campo hombre joven sin hijos, buenas referencias.—Pueden dirigirse a Tomás Romo, calle Emilio Castelar (Rosales).

Señorita extranjera da lecciones de francés, inglés y alemán. Se encarga de correspondencia comercial. Diríjase a la Fonda Peninsular.

Deseo comprar tocino de mármol que tenga dos metros de largo, 85 centímetros de ancho y sin quilates de espesor. Para tratar, en la Conitería «El Mosaico de Oro».

Se precisa buen corredor para la plaza con rápidos conocimientos. Claudio Marcelo, 5. Sociedad Hispano-Americana.

Prado Broceño, confecciona toda clase de ropa interior y exterior de señoras y niñas. Especialidad en trajes hechura sastre, capas, abrigo, etc. etc. Toma medidas, prueba y recoge trabajos a domicilio. Precios modestos. Graen, 16.

Gran Teatro -- -- Ideal Cinema

ESPETÁCULO PREFERIDO POR EL PÚBLICO SELECTO

--- Hoy, a las seis de la tarde, gran Secuon de Cinema selecto ---

Estreno del 12.º episodio, desenlace final de la muy sensacional y grandiosa serie **POR AMOR**, que tiene por título «Felicidad», y última exhibición del 11.º.—Completarán el programa escogidas cintas cómicas.—Durante la proyección selectas composiciones musicales.

--- Per la noche, a las nueve. --- Dos importantes DEBUTS.—Exhibición del 11.º y 12.º episodios de la sensacional obra titulada **POR AMOR**.—Debut de la notable cantonista **VICENTA JOFRE**.—Hoy debut de la genial estrella **DORA LA CORDOBESITA**. Arte y elegancia. Lujosa presentación. Variado repertorio.

Salón Ramírez -- -- Gran Cine

Función para hoy martes 15 de Enero de 1921

Grandes secciones de Cine y Variedades desde las ocho y media en adelante.

Estreno de interesantísimas películas.—Gran éxito de la notable pareja de baile **CRILLITA Y HERALDO**.—Despedida de los aplaudidos duetistas **DORI-LETAM**, los que, en vista del éxito conseguido, quedan de nuevo contratados para final de temporada.—Grandioso éxito de la incomparable estrella **LA BURLANDI**.—Para precios, véanse las pizarras del Salón.—Mañana debut de la simpática bailarina **ISABELIJA RUIZ**.—Próximamente una interesante serie.